

DOCUMENTO Anuncio: <b>ANUNCIO NOTAS PRIMER EJERCICIO</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>2DY3N-NEBPZ-G9FZT</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Mónica Díez Martín, Recursos Humanos - Administrativo 3, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 30/01/2025 12:12
ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/01/2025 12:12	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2261106-2DY3N-NEBPZ-G9FZT-29FA23C2181A5ED79B266D7063DEDEFC608EEB0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idoma=1>



Expt.2023-RHSEL-10

## ANUNCIO

### Convocatoria para provisión de una plaza de Coordinador/a de Mantenimiento C1, escala de Administración General, por el sistema de acceso libre

#### CALIFICACIONES PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la plantilla, y no habiendo sido presentadas por ningún interesado.

**Segundo.-** Se procede a la corrección del 1º ejercicio de la fase de oposición conforme a los siguientes criterios:

En cuanto a las 20 preguntas tipo test del Bloque I del temario, no penalizarán los errores. La calificación obtenida supondrá el 30% sobre el total del ejercicio de manera que cada respuesta correcta ponderará 3/20 sobre 10.

En cuanto a las 10 preguntas cortas del Bloque II del temario, su calificación supondrá el 70% sobre el total del ejercicio de manera que cada respuesta correcta ponderará 7/10 sobre 10.

De conformidad con la base 9.2. de las bases generales *“en la oposición, cada uno de los ejercicios será calificado de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 en cada uno de ellos. El órgano de selección, mediante la adopción del acuerdo correspondiente, teniendo en cuenta el número de aspirantes presentados y el nivel de conocimiento de los mismos, sin identificar a ninguno de los opositores, decidirá cuál será la nota de corte para superar cada ejercicio”*.

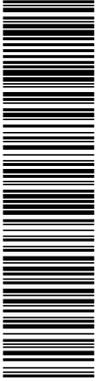
En consecuencia, el Tribunal ha acordado por unanimidad, en sesión de 30 de enero de 2025, realizada la corrección de los ejercicios, sin identificar a ninguno de los opositores, establecer el nivel mínimo exigido como nota de corte para la obtención de la calificación mínima de 5 puntos.

Los miembros del Tribunal Calificador proceden a su identificación, resultando las puntuaciones que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación ponderada parte text	Calificación ponderada preguntas cortas	Total puntuación
Calvo Moreta, Carmelo	*5568*	2,4	4,41	6,81
Gómez López Roberto	*0116*	1,65	1,05	2,70

**Los opositores disponen de 5 días hábiles para presentar alegaciones a partir de la publicación del presente anuncio.**

DOCUMENTO Anuncio: <b>ANUNCIO NOTAS PRIMER EJERCICIO</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>2DY3N-NEBPZ-G9FZT</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Mónica Díez Martín, Recursos Humanos - Administrativo 3, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 30/01/2025 12:12	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/01/2025 12:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2261106-2DY3N-NEBPZ-G9FZT-29FA23C2181A5ED79B266D7063DEDE6C608EEB0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



**Tercero.- Celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición.**

Los aspirantes que han superado el primer ejercicio quedan convocados para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición el próximo día 12 de febrero de 2025, a las 11:00 horas, en el departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Los/as aspirantes deberán acudir con DNI y bolígrafo azul o negro.

**Cuarto.-** Publicar el presente anuncio en la web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Sebastián de los Reyes, a (fecha de firma)  
LA SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR